

Guayaquil, 24 de abril del 2007

Señores
Accionistas IMPORTADORA NAGIB S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Sefiores accionistas de la compañía IMPORTADORA NAGIB S.A. en el ejercicio de funciones de COMISARIO he revisado los estados financieros de la compañía denominada IMPORTADORA NAGIB S.A al 31 de diciembre del 2006 de conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE LA COMPAÑIA.

Los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con los Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, habiendo por lo tanto verificado que la empresa ha tenido una buena actividad durante el presente ejercicio económico 2006 la verificación y corrección de las operaciones contables efectuadas por la compañía IMPORTADORA NAGIB S.A. durante el periodo contable.

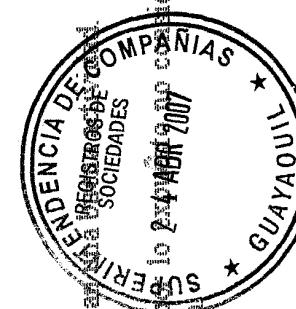
Se han revisado los siguientes libros contables:

Libro Diario
Libro Bancos
Libro mayores
Auxiliares de Cuentas más importantes.

Hice tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como comisario de esta compañía.

Se encuentra al dia en los Libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la documentación.

Los Estados Financieros reflejan una situación favorable de las SOCIEDADES
Al término de mi informe y lo que sea necesario la remoción de la administración de la compañía.



Elizabeth Parapi
Comisaria